

ACTA N° 03 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO REALIZADA EL DÍA MARTES 07 DE FEBRERO DE 2017

Siendo las Nueve y Treinta horas a.m. del día Martes 07 de Febrero de 2017, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Escuela de Posgrado – UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 Ciudad Universitaria, Bellavista – Callao, los siguientes miembros del Consejo de Escuela de Posgrado: Dr. Ing. Ciro Ítalo Terán Dianderas Director de la Escuela de Posgrado UNAC, Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda, Dr. Juan Manuel Palomino Correa, Mg. Ricardo Pomalaya Verastegui, Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa, M. Sc. María Estela Toledo Palomino, Dr. Fernando José Oyanguren Ramírez, Dr. Walter Raúl, Caballero Montañez, para llevar a cabo la Sesión ordinaria de Consejo de Escuela de Posgrado con la siguiente agenda: **1. CERTIFICADOS Y GRADOS. 2. APROBACIÓN DE EXPEDITOS PARA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAESTRO Y DOCTOR. 3. APROBACIÓN DE MATRICULAS POR OMISIÓN, PROGRAMACIÓN ACADÉMICA, Y ACTAS POR REGULARIZACIÓN 2015-A, 2015-B, UPG-FCC- SEDE CAÑETE. 4. APROBACIÓN DE ACTAS ADICIONALES. 5. REVISIÓN DE ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO. 6. CONFORMACIÓN DE COMISIONES DE LA EPG Y COMITÉS DE LAS UPG.**

El **Director** señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión ordinaria de fecha 07 de Febrero de 2017.

LECTURA DE ACTA

El **Director** consulta, ¿hay alguna observación?, ¿ninguna? entonces damos por aprobada el acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la UNAC.

ACUERDO 01: APROBAR EL ACTA N° 02 DE LA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNAC, DE FECHA 17 DE ENERO DE 2017, EN FORMA INTEGRAL, LA CUAL CONSTA DE 27 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ESCUELA TIENEN A LA VISTA.

INFORME:

El Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas informa sobre el aviso de la publicación de convocatoria en el diario “EL COMERCIO” del domingo 05-02-2017.

- Publicidad en la Página Web.
- Aprobación de Actualizaciones de Maestrías y Doctorados por Resolución Rectoral.
- Matriculas por el Banco Scotiabank, deuda pasada para regularizar.

El **Dr. Alejandro Amaya Chapa** **INFORMA** sobre la conformación del Jurado Revisor para el Plan de Tesis.

PEDIDOS:

(NO HAY PEDIDOS)

DESPACHO:

El **Secretario Académico** da lectura al **Proveído N° 034-2017-EPG – UNAC**, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 25 de Enero de 2017, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 25 de enero de 2017, en el que adjunta el **Oficio N° 016-2017- UPG/FIEE**, del Dr. Fernando José Oyanguren Ramírez Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 25 de Enero de 2017, en la que hace de conocimiento la Modificatoria de la Programación Académica 2016-A de la **MAESTRÍA EN INGENIERIA ELECTRICA con mención en GESTION DE SISTEMAS DE ENERGIA ELECTRICA, LA MAESTRIA EN INGENIERIA ELECTRICA con mención en PROYECTOS DE INGENIERIA y la MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA ELECTRONICA con mención en CONTROL DE AUTOMATIZACION** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la UNAC.

(PASE A ORDEN DEL DIA)

El **Secretario Académico** da lectura al **Proveído N° 033-2017-EPG – UNAC**, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 25 de Enero de 2017, recibido por Secretaría Académica de la EPG el

ACTA N° 03 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO REALIZADA EL DÍA MARTES 07 DE FEBRERO DE 2017

25 de enero de 2017, en el que adjunta el **Oficio N° 036-2017- UPG/FIQ**, de la M. Sc. María Estela Toledo Palomino Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 25 de Enero de 2017, en la que hace de conocimiento la Modificatoria de la Programación Académica 2016-B de la **MAESTRÍA EN INGENIERIA QUIMICA** de la Facultad de Ingeniería Química de la UNAC.

(PASE A ORDEN DEL DIA)

El **Secretario Académico** da lectura al **Proveído N° 037-2017-EPG – UNAC**, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 27 de enero de 2017, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 27 de enero de 2017, en el que adjunta el **Oficio N° 006-2017-CCCR-EPG/UNAC**, del Dr. Juan Manuel Palomino Correa, **Presidente de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 27 de enero de 2017, en la que remiten la **ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL DOCTORADO EN ADMINISTRACION** de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas, de acuerdo a la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado N° 247-2016-UPG-FCA-UNAC del 18 de Abril de 2016.

(PASE A ORDEN DEL DIA)

El **Secretario Académico** da lectura al **Proveído N° 44-2017-EPG – UNAC**, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 06 de febrero de 2016, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 06 de febrero de 2017, en el que adjunta el Oficio N°024-2017- UPG – FIIS del Dr. Ing. Alejandro Danilo Amaya Chapa, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas , recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 03 de febrero de 2017, en la que remite la reprogramación Académica de la Maestría en **INGENIERIA INDUSTRIAL con MENCION EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD**, correspondiente al Semestre Académico 2016 – B, III por cambio de docente.

(PASE A ORDEN DEL DIA)

PRIMER PUNTO DE AGENDA: CERTIFICADOS Y GRADOS.

1. El secretario académico da lectura al expediente con su respetivo informe de la Comisión de Certificados y Grados, presentados al Consejo de la Escuela de Posgrado y entrega a los miembros del consejo de la escuela tres (03) expedientes de grado Académico de Maestro y Doctor para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 02: APROBAR los expedientes del grado Académico de Maestro al **Bach. ALARCON CUEVA, NIKO ALAIN, Bach. VILLACREZ ESPINOZA, RICHARD GIANCARLO** y la: **Mg. DIAZ TAVERA, ZOILA ROSA.**

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN DE EXPEDITOS PARA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAESTRO Y DOCTOR

El **Secretario Académico** informa dos (02) expedientes para Aprobación de expeditos para obtención del Grado de Maestro y Doctor

1. El Secretario Académico da lectura al **Proveído N° 42-2017-EPG – UNAC**, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de fecha 01 de febrero de 2017, en el que remite el expediente de la **Maestría: ÑAUPARI JARA, SILVANA ROSARIO STEFFANIE** adjuntando **Resolución N° 05-2017-UPG-FIIS**, de fecha 30 de enero de 2017, en la que resuelve: **DECLARAR EXPEDITO** para la sustentación de la Tesis para obtener el Grado de Maestro en **INGENIERÍA DE SISTEMAS** con Tesis Titulada: **“SISTEMA DE GESTIÓN DE APRENDIZAJE VIRTUAL PARA EL PROGRAMA DE RESIDENTADO MÉDICO AÑO 2015”**.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda.

ACUERDO N° 03: APROBAR el EXPEDITO PARA LA SUSTENTACIÓN DE LA TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS con Tesis Titulada “SISTEMA DE GESTIÓN DE APRENDIZAJE VIRTUAL PARA EL PROGRAMA DE RESIDENTADO MÉDICO AÑO 2015”, presentado por la Maestriza ÑAUPARI JARA, SILVANA ROSARIO STEFFANIE.

2. El Secretario Académico da lectura al **Proveído N° 39-2017-EPG – UNAC**, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de fecha 31 de enero de 2017, en el que remite el expediente de la **Maestriza: ROJAS GONZALES, EDDY ARTURO** adjuntando **Resolución N° 02-2017-UPG-FCA**, de fecha 20 de enero de 2017, en la que resuelve: **DECLARAR EXPEDITO** para la sustentación de la Tesis para obtener el Grado de Maestro en **ADMINISTRACION ESTRATÉGICA DE EMPRESAS** con Tesis Titulada: “**EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIOS Y SU RELACION CON LOS RIESGOS EN LAS ENTIDADES FINANCIERAS PERUANAS REGULADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS**”.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda.

ACUERDO N° 04: APROBAR el EXPEDITO PARA LA SUSTENTACIÓN DE LA TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN ADMINISTRACION ESTRATÉGICA DE EMPRESAS con Tesis Titulada “EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIOS Y SU RELACION CON LOS RIESGOS EN LAS ENTIDADES FINANCIERAS PERUANAS REGULADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS”, presentado por el Maestriza **ROJAS GONZALES, EDDY ARTURO**.

TERCER PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN DE MATRICULAS POR OMISIÓN, PROGRAMACIÓN ACADÉMICA, Y ACTAS POR REGULARIZACIÓN 2015-A, 2015-B, UPG-FCC- SEDE CAÑETE.

El Secretario Académico informa cinco (05) sobre la Aprobación de Matriculas por omisión, Programación Académica, y Actas por Regularización 2015-A, 2015-B, UPG-FCC- Sede Cañete.

1. El Secretario Académico da lectura al **Proveído N° 41-2017-EPG – UNAC**, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de fecha 31 de enero de 2017, en el que remite las fichas de matrícula 2015-A- y 2015-B, de la Maestría en **TRIBUTACION** de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables-Filial Cañete de la UNAC.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda.

ACUERDO N° 05: APROBAR, las Matrículas 2015-A por omisión en el Ciclo Académico de la **MAESTRIA EN TRIBUTACION** de la Facultad de Ciencias Contables- Filial Cañete, de los siguientes alumnos:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ALVA YLLACCANQUI, PAOLO MIGUEL
2	BENITES PANIAGUA, LISBERTH KEVELIN
3	BLANCAS BONARREGO, COSME GUSTAVO
4	BORJAS SICHA, JUAN
5	DE LA CRUZ CAJO, BENITO PABLO
6	HUARI ARBIZU, YENNI ERIKA
7	LANCHO MANZO, ALVARO MANUEL ALBERTO
8	LEVANO ALFONZO, ELVIS ARMANDO
9	MADRID MASCARO, LUIS JESUS

ACTA N° 03 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO REALIZADA EL DÍA MARTES 07 DE FEBRERO DE 2017

10	MEDINA SANABRIA, KATHERINE BEATRIZ
11	MENESES ACEVEDO, JUAN EMILIO
12	NIZAMA PORTUGUEZ, MAYRA MYLENA
13	OCHOA MEZA, CARMELA MILAGROS
14	OSORIO SANTI, JHONNY NELSON
15	PALACIOS ROJAS, KELY
16	PALOMINO HUAMAN, ANA LISBETH
17	PECHO DIESTRA, FANNY ELVIRA
18	POMA FERNANDEZ, SINDY HAZEL
19	PORTUGUEZ SANCHEZ, MIRIAM
20	REYNA SOTO, JOSE LUIS
21	ROBLES URIBE, NURIA RUDY
22	SANCHEZ ALCALA, GERALDINE LIZET
23	TORRES RODRIGUEZ, JESUS GUIOVANY
24	TORRES TUMES, MARIA DE LAS MERCEDES
25	VILCAPUMA CONTRERAS, ESPERANZA
26	YATACO LERMO, JOAN MIRO
27	ZAVALA QUISPE, JULIO CESAR

ACUERDO N° 06: APROBAR, las Matrículas 2015-B por omisión en el Ciclo Académico de la **MAESTRIA EN TRIBUTACION** de la Facultad de Ciencias Contables- Filial Cañete, de los siguientes alumnos:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	BLANCAS BONARREGO, COSME GUSTAVO
2	BORJAS SICHA, JUAN
3	DE LA CRUZ CAJO, BENITO PABLO
4	LANCHO MANZO, ALVARO MANUEL ALBERTO
5	LÉVANO ALFONZO, ELVIS ARMANDO
6	MEDINA SANABRIA KATHERINE BEATRIZ
7	OSORIO SANTI, JHONNY NELSON
8	PALACIOS ROJAS, KELY
9	PORTUGUEZ SANCHEZ, MIRIAM
10	SANCHEZ ALCALA, GERALDINE LIZET
11	TORRES RODRIGUEZ, JESUS GUIOVANY
12	TORRES TUMES, MARIA DE LAS MERCEDES
13	VILCAPUMA CONTRERAS, ESPERANZA
14	YATACO LERMO, JOAN MIRO
15	ZAVALA QUISPE, JULIO CESAR

2. El Secretario Académico da lectura al **Proveído N° 50-2017-EPG-UNAC**, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 06 de febrero de 2017, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 06 de febrero de 2017, en el que adjunta el **Oficio N° 046-2017-UPG-FIEE**, del Dr. Fernando José Oyanguren Ramírez, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 06 de febrero de 2017 en la que solicita el inicio del ciclo correspondiente al **Semestre 2017 – A partir del mes de enero 2017** de las **Maestrías en Ingeniería Eléctrica con mención en Gestión de Energía Eléctrica- Filial Tarapoto**.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda.

ACUERDO N° 07: APROBAR, con eficacia anticipada al mes de enero 2017, la **Programación Académica correspondiente al Semestre 2017 – A** de las **Maestrías en Ingeniería Eléctrica con mención en Gestión**

ACTA N° 03 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO REALIZADA EL DÍA MARTES 07 DE FEBRERO DE 2017

de Energía Eléctrica- Filial Tarapoto, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, de acuerdo al detalle que forma parte integral de la presente resolución en los extremos correspondientes.

3. El Secretario Académico da lectura al **Proveído N° 55-2017-EPG-UNAC**, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 07 de febrero de 2017, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 07 de febrero de 2017, en el que adjunta el **Oficio N° 050-2017-UPG-FIQ**, de la M. Sc. María Estela Toledo Palomino, Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química, recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 07 de febrero de 2017 en la que remiten la **Programación Académica 2017-A** del Diplomado en Ingeniería del Tratamiento de Aguas Residuales, Industriales y Domesticas.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda.

ACUERDO N° 08: APROBAR, la **Programación Académica 2017-A** del Diplomado en Ingeniería del Tratamiento de Aguas Residuales, Industriales y Domesticas, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao, de acuerdo al detalle que forma parte integral de la presente resolución en los extremos correspondientes.

4. El Secretario Académico da lectura al **Proveído N° 38-2017-EPG-UNAC**, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 31 de enero de 2017, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 01 de febrero de 2017, en el que adjunta el **Oficio N° 20-2017-UPG-FCC**, del Dr. Raúl Walter Caballero Montañez, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 29 de enero de 2017 en la que remiten la **Programación Académica 2015-A y 2015-B**, de la Maestría en Tributación de la Filial de Cañete.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda.

ACUERDO N° 09: APROBAR, con eficacia anticipada la **Programación Académica 2015-A y 2015-B**, de la Maestría en Tributación de la Filial de Cañete, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao, de acuerdo al detalle que forma parte integral de la presente resolución en los extremos correspondientes.

5. El Secretario Académico da lectura al **Proveído N° 45-2017-EPG – UNAC**, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 06 de febrero de 2016, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 06 de febrero de 2017, en el que adjunta el **Oficio N°040-2017- UPG – FIEE** del Dr. Fernando José Oyanguren Ramírez, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 03 de febrero de 2017, en la que remite los Reajuste de la Programación Académica de la Maestría en **CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA con mención en INGENIERIA BIOMEDICA**, correspondiente al Semestre Académico 2016 – A, anulando cursos correspondientes al II ciclo: Anatomía y Fisiología Humana, Instrumentación Biomédica y Control Digital.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda.

ACUERDO N° 10: APROBAR los Reajuste de la Programación Académica de la Maestría en **CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA con mención en INGENIERIA BIOMEDICA**, correspondiente al Semestre Académico 2016 – A, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la UNAC, anulando cursos correspondientes al II ciclo: Anatomía y Fisiología Humana, Instrumentación Biomédica y Control Digital.

CUARTO PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN DE ACTAS ADICIONALES

El Secretario Académico informa Cuatro (04) expedientes para Aprobación de Actas Adicionales.

ACTA N° 03 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO REALIZADA EL DÍA MARTES 07 DE FEBRERO DE 2017

1. El Secretario Académico da lectura al **Proveído N° 051-2017-EPG – UNAC**, de fecha 06 de febrero de 2017, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 06 de febrero de 2017, en el que adjunta el **OFICIO N°034-2017-UPG-FIEE**, del Dr. Fernando José Oyanguren Ramírez, Director de la Unidad de posgrado de la **FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA** recibido en Mesa de Partes de la UPG, el 06 de febrero de 2017, en el que solicita Actas adicionales del estudiante: **FERNANDEZ QUISPE, NEDIN ESTEBAN** de las asignaturas: **R171011- CONTROL DIGITAL, R171012 SISTEMAS DE INSTRUMENTACION, R172013 CONTROL NO LINEAL, R172014 PROYECTO DE TESIS I y R 172015 SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL** de la Maestría en **CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA con mención en CONTROL Y AUTOMATIZACION**

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda.

ACUERDO N° 11: APROBAR, las Actas Adicionales del estudiante: **FERNANDEZ QUISPE, NEDIN ESTEBAN** de las asignaturas: **R171011 CONTROL DIGITAL, R171012 SISTEMAS DE INSTRUMENTACION, R172013 CONTROL NO LINEAL, R172014 PROYECTO DE TESIS I y R 172015 SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL** de la Maestría en **CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA con mención en CONTROL Y AUTOMATIZACION**.

2. El Secretario Académico da lectura al **Proveído N° 032-2017-EPG – UNAC**, de fecha 24 de enero de 2017, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 24 de enero de 2017, en el que adjunta el **OFICIO N°027-2017-UPG-FCE**, del Mg. Ricardo Pomalaya Verastegui, Director de la Unidad de posgrado de la **FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS** recibido en Mesa de Partes de la UPG, el 24 de febrero de 2017, en el que solicita Acta adicional del estudiante: **GONZALES GONZAGA, CARLOS ALBERTO FRANTZ** de las asignaturas: **R 171006 TESIS I del III CICLO de la Maestría en PROYECTOS DE INVERSION**.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda.

ACUERDO N° 12: APROBAR, las Actas Adicionales del estudiante: **GONZALES GONZAGA, CARLOS ALBERTO FRANTZ** de las asignaturas: **R 171006 TESIS I del III CICLO, de la Maestría PROYECTOS DE INVERSION**

3. El Secretario Académico da lectura al **Proveído N° 043-2017-EPG – UNAC**, de fecha 01 de febrero de 2017, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 02 de febrero de 2017, en el que adjunta el **OFICIO N°025-2017-UPG-FCC**, del Dr. Walter Caballero Montañez, Director de la Unidad de posgrado de la **FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES** recibido en Mesa de Partes de la UPG, el 31 de enero de 2017, en el que solicita la regularización de las Pre-Actas de la **Maestría en TRIBUTACION –Filial Cañete correspondiente al I y II Ciclo 2015-A y 2015-B**.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda.

ACUERDO N° 13: APROBAR, las Pre-Actas correspondiente al I y II Ciclo 2015-A y 2015-B de la Maestría en **TRIBUTACION DE LA Unidad de Posgrado de la Facultad en Ciencias Contables- Filial Cañete**.

4. El Secretario Académico da lectura al **Proveído N° 046-2017-EPG – UNAC**, de fecha 06 de febrero de 2017, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 06 de febrero de 2017, en el que adjunta el **OFICIO N°043-2017-UPG-FIEE**, del Dr. Fernando José Oyanguren Ramírez, Director de la Unidad de posgrado de la **FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA** recibido en Mesa de Partes de la UPG, el 03 de febrero de 2017, en el que solicita Actas adicionales del estudiante: **CUBAS URBINA, MANUEL EDUARDO** de las asignaturas **I ciclo 2015-A: (EA 101 PROCESOS ESTOCÁSTICOS, EA 102 SISTEMAS LINEALES Y NO LINEALES, EB 103 PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES, EA 108 METODOLOGÍA DE INVESTIGACION)**, las asignaturas **II ciclo 2015-B: (EB 209 ANATOMIA Y FISIOLOGÍA HUMANA, EB 2010 INSTRUMENTACION BIOMEDICA I, EC 206 PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES AVANZADO y EC 215**

ACTA N° 03 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO REALIZADA EL DÍA MARTES 07 DE FEBRERO DE 2017

METODOLOGÍA DE INVESTIGACION II) de las **MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA ELECTRONICA con mención en INGENIERIA BIOMEDICA V PROMOCION**, consignadas por el error del Sr. CUBA ARREDONDO, OSCAR, lo que se solicite anular.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda.

ACUERDO N° 14: APROBAR, las Actas Adicionales del estudiante: **CUBAS URBINA, MANUEL EDUARDO** de las **asignaturas I ciclo 2015-A:** (EA 101 PROCESOS ESTOCÁSTICOS, EA 102 SISTEMAS LINEALES Y NO LINEALES, EB 103 PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES, EA 108 METODOLOGÍA DE INVESTIGACION), **las asignaturas II ciclo 2015-B:** (EB 209 ANATOMIA Y FISILOGÍA HUMANA, EB 2010 INSTRUMENTACION BIOMEDICA I, EC 206 PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES AVANZADO y EC 215 METODOLOGÍA DE INVESTIGACION II) de las **MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA ELECTRONICA con mención en INGENIERIA BIOMEDICA V PROMOCION**, de acuerdo al que forma parte integral de la presente resolución en los extremos correspondientes.

QUINTO PUNTO DE AGENDA: REVISIÓN DE ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

El Secretario Académico Informa Revisión de Artículos del Reglamento General de Estudios de Posgrado

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda.

ACUERDO N° 15: T.D. N° 003 – 2017 – EPG-SA

Que siendo los Doctorados, Maestrías y Diplomados, en modalidad presencial, se podrá considerar hasta el 25 % de las clases, para Trabajo de Campo, Visita a Empresas y Talleres, lo que se consignará en el Silabo del Curso.

ACUERDO N° 16 T.D. N° 003 – 2017 – EPG-SA

Que la vigencia de los costos de matrículas y pensiones del TUPA 2017 se deberá aplicar a los ingresantes 2017-A con la nueva currícula y estudiantes de anteriores ingresos conservaran sus costos y currícula.

ACUERDO N° 17: T.D. N° 003 – 2017 – EPG-SA

Se revisara en su totalidad el Reglamento General de Estudio de la EPG, en sesión extraordinaria del Consejo de la EPG.

SEXTO PUNTO DE AGENDA: CONFORMACIÓN DE COMISIONES DE LA EPG Y COMITÉS DE LAS UPG.

El Secretario Académico informa un (01) expedientes para la Conformación de Comisiones de la EPG y comités de las UPG.

1. El Secretario Académico da lectura a la Resolución Directoral N° 04-2017-DEPG-UNAC de fecha 13 de enero de 2017, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto de la Universidad del Callao el Director de la Escuela de Posgrado designa las Comisiones de la Escuela de Posgrado para su ratificación por el Consejo de la Escuela de Posgrado.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda.

ACUERDO N° 18: RATIFICAR, a la comisión de **CERTIFICADOS Y GRADOS**, la cual estará conformada por los siguientes miembros:

- | | |
|---------------------------------------|------------|
| ✓ DR. FERNANDO JOSE OYANGUREN RAMIREZ | Presidente |
| ✓ M. Sc. MARIA ESTELA TOLEDO PALOMINO | Miembro |

✓ MG. RICARDO POMALAYA VERASTEGUI Miembro

RATIFICAR, a la comisión de **CURRÍCULO, CONVALIDACIONES Y REVALIDACIONES**, la cual estará conformada por los siguientes miembros:

✓ DR. JUAN MANUEL PALOMINO CORREA Presidente

✓ DR. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA Miembro

✓ MG. EDGAR ZARATE SARAPURA Miembro

RATIFICAR, a la comisión de **CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADEMICO**, la cual estará conformada por los siguientes miembros:

✓ DR. ALEJANDRO DANILO AMAYA CHAPA Presidente

✓ DR. JORGE QUINTANILLA ALARCON Miembro

✓ DR. EGARD PINTADO PASAPERA Miembro

SEPTIMO PUNTO DE AGENDA: PROGRAMACION ACADEMICA

El Secretario Académico informa dos (02) Programaciones Académica 2016-A Y 2016-B.

1. **El Secretario Académico** da lectura al **Proveído N° 034-2017-EPG-UNAC**, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 25 de Enero de 2017, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 25 de enero de 2017, en el que adjunta el **Oficio N° 016-2017- UPG/FIEE**, del Dr. Fernando José Oyanguren Ramírez Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 25 de Enero de 2017, en la que hace de conocimiento la Modificatoria de la Programación Académica 2016-A de la **MAESTRÍA EN INGENIERIA ELECTRICA con mención en GESTION DE SISTEMAS DE ENERGIA ELECTRICA, LA MAESTRIA EN INGENIERIA ELECTRICA con mención en PROYECTOS DE INGENIERIA y la MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA ELECTRONICA con mención en CONTROL DE AUTOMATIZACION** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la UNAC.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda.

ACUERDO N° 19: APROBAR, la Modificatoria de la Programación Académica 2016-A de las **MAESTRÍA EN INGENIERIA ELECTRICA con mención en GESTION DE SISTEMAS DE ENERGIA ELECTRICA, LA MAESTRIA EN INGENIERIA ELECTRICA con mención en PROYECTOS DE INGENIERIA y la MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA ELECTRONICA con mención en CONTROL DE AUTOMATIZACION** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la UNAC, de acuerdo al detalle que forma parte integral de la presente resolución en los extremos correspondientes al docente, con cargo a dar cuenta al Consejo de la Escuela de Posgrado:

Nº	Maestría	CURSO - GH - Ciclo	DICE:	DEBE DECIR:
1	INGENIERIA ELECTRICA con mención en GESTION DE SISTEMAS DE ENERGIA ELECTRICA	SUPERVISION Y CONTROL DE SISTEMAS ELÉCTRICOS-01G	<ul style="list-style-type: none"> ❖ MAÑUICO MALLMA, JORGE CANCIO ❖ MAÑUICO MALLAM, JORGE CANCIO 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ DAMAS FLORES, MARCELO CARLOS ❖ DAMAS FLORES, MARCELO CARLOS
		DISTRIBUCION DE ENERGÍA ELÉCTRICA – 01 G	<ul style="list-style-type: none"> ❖ MAÑUICO MALLMA, JORGE CANCIO ❖ MAÑUICO MALLAM, JORGE CANCIO 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ DAMAS FLORES, MARCELO CARLOS ❖ DAMAS FLORES, MARCELO CARLOS

ACTA N° 03 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO REALIZADA EL DÍA MARTES 07 DE FEBRERO DE 2017

2	INGENIERIA ELECTRICA con mención en GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INGENIERIA – 01 G	❖ TORRES SIME, CESAR LORENZO	❖ HUAMANI PALOMINO, WILMER ❖ HUAMANI PALOMINO, WILMER
		TESIS I	❖ DAMAS NIÑO, MARCELO NEMESIO ❖ DAMAS NIÑO, MARCELO NEMESIO	❖ HUAMANI PALOMINO, WILMER ❖ HUAMANI PALOMINO, WILMER
3	CIENCIAS DE LA ELECTRONICA con mención en CONTROL Y AUTOMATIZACION	SISTEMAS LINEALES Y NO LINEALES – 01 A	❖ RODRIGUEZ BUSTINZA, RICARDO ❖ RODRIGUEZ BUSTINZA, RICARDO	❖ BENITES SARAVIA, NICANOR RAUL ❖ BENITES SARAVIA, NICANOR RAUL
		PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES – 01 A	❖ CHAMORRO ATALAYA, OMAR ❖ CHAMORRO ATALAYA, OMAR	❖ BUSTAMANTE ALVAREZ, RAFAEL ❖ BUSTAMANTE ALVAREZ, RAFAEL
		METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION I-01A	❖ ZEVALLOS VERA, ERIKA ❖ ZEVALLOS VERA ERIKA	❖ DAMAS NIÑO, MARCELO NEMESIO ❖ DAMAS NIÑO, MARCELO NEMESIO

2. **El Secretario Académico** da lectura al **Proveído N° 033-2017-EPG – UNAC**, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 25 de Enero de 2017, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 25 de enero de 2017, en el que adjunta el **Oficio N° 036-2017- UPG/FIQ**, de la M. S.c María Estela Toledo Palomino Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 25 de Enero de 2017, en la que hace de conocimiento la Modificatoria de la Programación Académica 2016-B de la **MAESTRÍA EN INGENIERIA QUIMICA** de la Facultad de Ingeniería Química de la UNAC.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda.

ACUERDO N° 20: APROBAR, la Modificatoria de la Programación Académica 2016-B de las **MAESTRÍA EN INGENIERIA QUIMICA** de la Facultad de Ingeniería Química de la UNAC, de acuerdo al detalle que forma parte integral de la presente resolución en los extremos correspondientes al docente, con cargo a dar cuenta al Consejo de la Escuela de Posgrado.

N°	Maestría	CURSO - GH - Ciclo	DICE:	DEBE DECIR:
01	INGENIERIA QUIMICA	TERMODINAMICA AVANZADA	DIAZ BRAVO, PABLO BELIZARIO	
02		MATEMATICA AVANZADA EN INGENIERIA	CARRASCO VENEGAS, LUIS AMERICO	
03		FENOMENO DE TRASPORTE	MENDOZA ROJAS, CIPRIANO	
04		ESTADISTICA APLICADA	ESTRADA CANTERO, JANETTE	
05		FLUJO DE FLUIDO AVANZADO	MENDOZA ROJAS, CIPRIANO	
06		TRANSFERENCIA DE MASA AVANZADA	CARRASCO VENEGAS, LUIS AMERICO	
07		INVESTIGACION I		

08	INGENIERIA QUIMICA	TRATAMIENTO DE EFLUENTES INDUSTRIALES	BACA NEGLIA, MAXIMO
09		GESTION DE OPERACIONES EN PLANTAS INDUSTRIALES	ORTIZ PORRAS, JORGE ENRIQUE
10		SIMULACION EN INGENIERIA	GUITIERREZ CUBA, CESAR
11		INVESTIGACION III	

OCTAVO PUNTO DE AGENDA: ACTUALIZACION DE PLAN DE ESTUDIO DEL DOCTORADO EN ADMINISTRACION.

El Secretario Académico Informa un (01) Actualización de Plan de Estudios del Doctorado en Administración.

1. **El Secretario Académico** da lectura al **Proveído N° 037-2017-EPG-UNAC**, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 27 de enero de 2017, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 27 de enero de 2017, en el que adjunta el **Oficio N° 006-2017-CCCR-EPG/UNAC**, del Dr. Juan Manuel Palomino Correa, **Presidente de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 27 de enero de 2017, en la que remiten la **ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL DOCTORADO EN ADMINISTRACION** de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas, de acuerdo a la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado N° 247-2016-UPG-FCA-UNAC del 18 de Abril de 2016.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda.

ACUERDO N° 21: APROBAR la **ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL DOCTORADO EN ADMINISTRACION** de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, el cual forma parte integrante de la presente resolución, con cargo a dar cuenta al Consejo de la Escuela de Posgrado.

Siendo las Trece horas, se dio por finalizada la Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL
Escuela de Posgrado

Ing. Carlos Humberto, Alfaro Rodríguez
Secretario Académico (e)

